

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN****III CONVOCATORIA**

El Comité de Doctorado del Programa de Ciencias de la Educación en la Universidad de Oriente, comunica a los docentes interesados en su formación doctoral que pueden solicitar su ingreso a la III Convocatoria que realiza dicho programa a partir del proceso de integración de las universidades. Las acciones formativas iniciarán en el mes de marzo del 2020.

Teniendo en cuenta que el reto actual fundamental de las universidades es el de generar cambios cualitativos en sus claustros y en general en los profesionales, va cobrando cada vez más fuerza la necesidad de formación de profesores universitarios del más alto nivel, capaces de dirigir y realizar proyectos de investigación científica en el ámbito de los procesos de las Instituciones de Educación Superior, así como desarrollar con carácter de excelencia la docencia universitaria de pregrado y postgrado, la extensión, la investigación y la gestión tanto del talento humano como de los recursos materiales y financieros.

De igual modo, se significa que el desarrollo educacional del país requiere, en cada nivel educativo, de profesionales cada vez más competentes, lo cual se expresa en los lineamientos del PCC, en especial el 146, que plantea: "Formar con calidad y rigor el personal docente que se precisa en cada provincia y municipio para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos de los diferentes niveles de enseñanza". La educación de postgrado y dentro de ella la formación de doctores ocupa un lugar importante en este propósito.

"El proceso de formación doctoral contribuye a crear el potencial humano de alta calificación, esencial para el avance de la ciencia, la tecnología y la innovación, capaz de desempeñar un importante papel en la introducción de nuevos métodos, productos y tecnologías que impactan sobre la economía y la sociedad, la elevación de la calidad de la educación y el mejor funcionamiento de las áreas de dirección y de investigación científica e innovación de los organismos, entidades y el sector empresarial". (Gaceta Oficial de Cuba, Decreto Ley 372).

Es por ello que el Centro de Estudios Pedagógicos "Manuel F. Gran", realiza una nueva convocatoria de su Programa de Doctorado, que responde a necesidades de formación académica y científica del personal docente de la Universidad de Oriente y del territorio, incrementando sus capacidades para resolver problemas inherentes a la práctica educativa y favorecer la calidad de los procesos formativos y de gestión educacional según corresponda.

El programa se sustenta en una concepción integral de la preparación científica del profesional, del cual se requiere la utilización de la investigación como vía para el perfeccionamiento científico de la labor que realiza en los procesos formativos educacionales, profundizar en las vías, formas y técnicas de investigación, en los aspectos teóricos y en la ejecución del proceso de investigación científica, y que se convierta en un promotor de la investigación y sus métodos.

Este Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación tiene dos salidas de titulación: Doctor en Ciencias Pedagógicas y Doctor en Ciencias de la Educación, a partir del objeto que se investiga y la realidad que transforma.

Se inscribe en la línea de investigación aprobada para la Universidad de Oriente: **Perfeccionamiento de los procesos formativos educacionales**, e incluye las siguientes sub líneas de investigación

- **Sub línea 1.** Pedagogía General, Infante - juvenil y Especial.
- **Sub línea 2.** Formación del docente desde las didácticas particulares.
- **Sub línea 3.** Pedagogía de la Educación Superior.
- **Sub línea 4.** Educación, Sociedad, Tecnología y Gestión Educacional.

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO**

Formar doctores en Ciencias de la Educación y en Ciencias Pedagógicas con elevado rigor y profesionalidad, como respuesta a la necesidad de garantizar mayor calidad de los profesionales insertados en diversos contextos educativos, para que contribuyan al enriquecimiento de la teoría y la práctica educacional, impactando favorablemente en su propia realidad educativa.

El egresado de este doctorado debe ser capaz de:

- ✓ Gestionar procesos formativos sustentados en la investigación científica, desde la conformación de espacios de intercambio dialógico, de comprensión, mejora y reflexión crítica.
- ✓ Desarrollar procesos de investigación pedagógica y socioeducativa, desde el análisis crítico de la realidad, que propendan a dar respuestas científicas a las insuficiencias epistemológicas y a los retos que existen en las áreas temáticas seleccionadas por cada doctorando, contribuyendo a la teoría pedagógica y a una aportación práctico-metodológica para la transformación de la realidad educativa.
- ✓ Asesorar proyectos de investigación y desarrollo de procesos educativos tanto al interior de las Instituciones de Educación como en su contexto social, encaminados a la formación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

### **REQUISITOS DE INGRESO**

Para al ingreso al Programa de Doctorado se exigen como requisitos los siguientes:

- Ser graduado universitario titulado.
- Desempeñarse como educador.
- Poseer conocimientos básicos acerca de los procesos de las Instituciones de Educación.

Estos aspectos serán evaluados sobre la base de los siguientes documentos:

- Solicitud personal de matrícula.
- Fotocopia legalizada del certificado o título de graduado universitario expedida por la Institución de Educación Superior donde cursó sus estudios. (Este documento se entrega una vez sean aceptados como matrícula).
- Currículum Vitae que precise, de modo esencial, la trayectoria académica y profesional, incluyendo la relación de los trabajos presentados en eventos y publicaciones sobre temas conexos con el campo de las Ciencias de la Educación.
- Carta emitida por el Decano, Director o Rector de la Institución Educativa, según corresponda, que certifique su desempeño como educador, que avale su proyección en

el campo de las Ciencias Pedagógicas y de la Educación para iniciar la formación doctoral y evidencie su anuencia al respecto.

Además se realizarán Entrevistas profesionales y el docente realizará una disertación científica del tema de investigación que propone, referenciando el proyecto en el cual está insertado. Esta disertación pretende evaluar la pertinencia del tema a las líneas de investigación del programa y las potencialidades del profesional para la investigación científica.

## **DURACIÓN DEL PROGRAMA**

Se prevé el proceso formativo con una duración de tres años y medio a cuatro, que incluyen el período de formación en contenidos teórico - metodológicos esenciales de la Pedagogía y otras Ciencias de la Educación, así como la investigación y elaboración de la tesis.

Este programa responde a la concepción defendida por la Comisión Nacional de Grados Científicos de la República de Cuba, como un proceso de formación científica que se estructura en un sistema de influencias planificadas de carácter colaborativo en lo científico, lo académico, metodológico y educativo que tienen a la investigación científica como centro y eje de la formación del estudiante del doctorado y contempla la participación en seminarios, talleres de tesis, realización de exámenes, debates grupales en las líneas de investigación en torno a los proyectos, bajo la dirección de un tutor y en vínculo con otros especialistas y participantes del programa, que serán planificadas según las potencialidades de cada aspirante.

## **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

Con vistas a iniciar las actividades del Doctorado en el mes de marzo del 2020, el calendario de actividades prevé:

1. Divulgación de la Convocatoria: del 20 de noviembre al 10 de diciembre del 2019.
2. Recepción de la documentación de los interesados (Secretaría del Ceped “Manuel F. Gran”): del 11 al 18 de diciembre del 2019. (Ver relación de documentos referidos anteriormente).
3. Ejercicios para el ingreso (en el aula de postgrado del Ceped “Manuel F. Gran”):
  - Entrevista y disertación del tema ante el Comité de Doctorado: del 15 al 30 de enero de 2020.
4. Definición de matrícula: del 4 al 10 de febrero del 2020.
  - Inicio de las actividades (en el aula de postgrado del Ceped “Manuel F. Gran”): 9 de marzo del 2020.

Comité de Doctorado  
Programa en Ciencias de la Educación  
Noviembre de 2019